Asunción, 20 de diciembre de 2016

NOTA SENATUR UOC N° 856/2016

Señor
Abog. SANTIAGO JURE, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Me dirijo a Usted, en relación al proceso de adjudicación para la **"Servicio de Inserto Publicitario de la Revista JAHA en Diarios - ID N° 301.463"** bajo la modalidad de **Contratación Directa (CD) N° 01/16**, convocado por la Dirección de Adquisiciones (U.O.C.) de la **Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) – Código SICP Nº 1017**.

En relación a la suscripción del contrato, la misma se ha realizado antes del cumplimiento del plazo para presentación de protestas conforme a la Ley 2051/03 y su Decreto reglamentario, el mismo obedece a la necesidad del inicio del servicio licitado en consideración de que los insertos deben ser realizados en el mes de diciembre para lograr que el presente contrato tenga el impacto deseado en los lectores de los diarios.

Al respecto, solicito la verificación de los documentos relativos a la adjudicación, para lo cual adjunto los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), en la Resolución DNCP Nº 603/12.

Sin otro particular, me despido saludándolo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCION

Lic. Myrian Paredes
Directora
Dirección de Adquisiciones (U.O.C.)